

EL IRIS

PRECIOS DE AÑO

Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	8'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

AÑO XXII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.478

Ciudadela (Menorca) miércoles 28 de Noviembre de 1934

La tuberculosis y el alcoholismo

La tuberculosis es una enfermedad antiquísima, hace muchas centurias que se conoce, y al compás con la civilización va adquiriendo gran incremento hasta llegar a constituir en nuestros días un verdadero problema.

Muchas son las concausas que contribuyen a que la peste blanca sea el gran monstruo que devora infinidad de vidas a la Humanidad. No nos vamos a detener en la relación que la habitación, alimentación, profesión, etc., pueden tener en la difusión de ese terrible azote. Hoy nos proponemos examinar el paralelo existente entre la cantidad de alcohol consumida y el coeficiente de mortalidad por tuberculosis.

Conocido el efecto pernicioso que las bebidas alcohólicas ejercen sobre la salud del individuo: las alteraciones orgánicas y funcionales que produce; las modificaciones que imprime en el seno de los tejidos; no es de extrañar, que todo ello se traduzca en una mayor receptividad del organismo para el bacilo de Koc, que, al socaire de una vitalidad menguada y unas defensas debilitadas, crece, prospera e invade, preferentemente la zona pulmonar, dando origen a la aparición del proceso tuberculoso.

La estrecha concatenación que vincaliza el alcoholismo con la tuberculosis se manifiesta en múltiples observaciones. Los hombres pagan más tributo a la tuberculosis que las mujeres, por su más viciosa apetencia. Las poblaciones más alcohólicas son las que acusan un índice de mortalidad más elevado; las ciudades más alcohólicas del mundo, que según datos del Boletín de Higiene de la Sociedad de las Naciones son las de Sevilla, Budapest y Trieste tienen

un índice de mortalidad por tuberculosis de 40 por 10.000; París, de 28; Madrid, 25 Bruselas 13 y Hamburgo, 12

En los lugares donde el alcohol no se conoce, la tuberculosis es desconocida. Las estadísticas están acordes en demostrar que la tuberculosis existe principalmente en los climas fríos y húmedos donde los hombres beben alcohol. Entre los salvajes es desconocida esta enfermedad; pero en las regiones que los europeos han ido civilizando, el mal ha hecho progresos terribles en relación con el culto rendido a la bebida.

C. Serra en su magnífico trabajo para una Geografía Universal, dice:

«Los habitantes de la Polinesia constituyen una de las razas más bellas e inteligentes y fuertes de la Tierra. Viven en un sitio de temperatura ideal. Con la venida de los blancos y la introducción de su civilización todo ha cambiado. El alcoholismo hace verdaderos estragos. La tuberculosis, antes ignorada, está muy difundida. La población ha disminuído notablemente y los pocos moradores que quedan están atacados de escrofulism, elefantiasis y otras enfermedades.»

La evidencia irrefragable de los hechos confirma lo que ya expresó Landuzy en la frase maestra: «El alcoholismo hace la cama a la tuberculosis».

Ya ha tiempo que se consideraba el uso del alcohol como causa predisponente de la tuberculosis hasta que los progresos de la microbiología rivalizaron la importancia del microbio olvidando la influencia del terreno. Hoy, ya más serenado, el fervor microbiológico, se torna a hablar de la trascendencia que el factor terreno juega en la evolución de las enfermedades.

En efecto, a propuesta de Sigand, se establecen cuatro clasificaciones del hombre en los tipos siguientes: digestivo, muscular o atlético respiratorio y cerebral. Cada tipo se define por características anatómicas peculiares, que no vamos a detallar, por ser ajeno al trabajo que comentamos. La evolución del proceso fímico está acomodada a su base constitucional. En los de tipo digestivo se suele dar mucho la diatesis artrítica. La marcha de la enfermedad suele ser benigna y las lecciones tienden rápidamente a la fibrosis. En la asociación del tipo cerebral con el respiratorio que constituye lo que se ha llamado el hábito tísico de Rokitansky se suele dar mucho las formas exudativas con rápida tendencia a la fusión cavitaria.

Estos datos que la Tisiología moderna valora y considera imprescindible reflejan preponderancia que el factor terreno vuelve a tener en el curso de los procesos morbosos.

Si es bien cierto que la base constitucional ayuda a formular el

pronóstico no es menos cierto que cuando la afección tuberculosa radica en un alcohólico tenemos que imponer mucha cautela en nuestros yaticinios.

El alcohol es el mayor enemigo de la vida, que absorbe de un modo rápido. Su primera acción la ejerce sobre las células de las vías digestivas alterándolas y dificultando los cambios osmóticos y, por consiguiente, su nutrición.

Oiver Aznar ha señalado el porvenir del tuberculoso alcohólico en una expresión que es casi su epitafio: «La tuberculosis en los alcohólicos es casi intratable, por la ruina orgánica de estos sujetos y por el pésimo estado de sus vías digestivas».

La abstención de las bebidas espirituosas la abonan motivos de higiene y terapéutica. No sólo por tener menos posibilidades de adquirir la tuberculosis, sino, también, por ser ésta más susceptible de curación una vez se haya contraído.

DEMETRIO LAGUNA.

Mahón, Noviembre 1934.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Noviembre de 1934.

En la Ciudad de Ciudadela a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, siendo las doce horas, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la Presidencia del Tercer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental don Juan Hernández Llufrú.

Asisten los Sres. D. Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental; D. Antonio Aguiló Andreu, Síndico; D. Jorge Marqués, Suplente de Síndico; y los concejales Sres. Pons, Florit, Catalá, Cursach, Juanico, Marqués D. Juan y Casanovas, asistidos por mi el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de

Fondos Municipales, D. Alberto Verdaguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Pasa la comisión de Fomento instancias de Don Pedro Seguí Marqués solicitando licencia para reformar la fachada de la casa n.º 10 en calle de José M.º Quadrado y de don José Anglada Fuxà pidiendo permiso para convertir en ventana y puerta de entrada una puerta cochera de la casa de su propiedad sita en la calle del Rosario n.º 13.

ORDEN DEL DIA

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de que la Junta Nacional de Obras para

Contra humedades

Productos "MEF"

REFERENCIAS: D. Gabriel Moll y D. Rafael Sabater, maestros de obras.

remediar el paro forzoso ha comunicado a esta Corporación que a propuesta del pleno de dicha Junta, el Consejo de Ministros en sesión celebrada el día 29 de Octubre pasado acordó conceder la cantidad de 35.000 pesetas para la continuación de la traída de aguas y obras de acceso al Muelle Nuevo. Lee también una carta del Diputado a Cortes Sr. Canet en que éste le comunica las gestiones realizadas para obtener dicho crédito, y que las continuará para el rápido envío de la cantidad referida.

La Corporación acuerda conste en acta la satisfacción con que ha visto las activas gestiones que viene realizando en Madrid el Diputado Sr. Canet para aliviar el paro en esta población.

Se da cuenta de un oficio del Excmo. S. Gobernador Civil de la Provincia, manifestando que no hay precepto alguno que obligue al Sr. D. Clemente Casanovas a aceptar el cargo de primer teniente de Alcalde y que por tanto procede proveer la vacante con el Concejal que obtuvo el mismo número de votos.

Inmediatamente el Sr. Hernandez Lufriu manifiesta que en vista de este oficio ruega pase a ocupar la presidencia D. Sebastián Pons. Al haberlo dicho Sr., el Sr. Hernandez Lufriu lo felicita por su nombramiento de primer teniente de Alcalde y le dice que dadas las dotes de inteligencia y laboriosidad que en el concurren, no duda que desempeñará con acierto este honroso cargo, ofreciéndole una desinteresada y leal cooperación.

Da las gracias a los Sres. Concejales, al Secretario de la Corporación y demás personal por la asistencia prestada en los asuntos que ha tenido que ocuparse la Alcaldía.

El Sr. Pons agradece las manifestaciones del Sr. Hernandez Lufriu y hace un cumplido elogio de su actuación al frente de esta Alcaldía especialmente en los momentos difíciles en que le ha tocado desempeñar.

Asimismo expone lo siguiente: Al posesionarme en este momento de la Presidencia Accidental del Ayuntamiento, debo hacer las siguientes consideraciones. Circunstancias que no son de el caso referir me llaman a inmerecido cargo de primer teniente de Alcalde y presidencia Accidental de esta Corporación. Prometo que mi actuación será de ecuanimidad y Justicia en defensa de los intereses municipales que son al mismo tiempo los del pueblo. Espero la asistencia y cooperación de todos los Srs. Concejales y la benevolencia a mis posibles desaciertos.

El Secretario da las gracias al Sr. Hernandez Lufriu por las palabras pronunciadas, y manifiesta que durante el tiempo que ha permanecido en la Alcaldía y particularmente ante los problemas que plantearon en Ciudadela los graves conflictos políticos, sociales y económicos, que todos sabemos, ha podido apreciar la equidad, espíritu de justicia y serenidad con que ha procedido dicho Sr. en todo momento en el ejercicio de su cargo.

Se acuerda conceder cien pesetas al Ayuntamiento de Oviedo para la suscripción abierta entre todos los Ayuntamientos de España para remediar los destrozos causados en la población por la reciente revuelta.

PROPOSICIONES

El Sr. Aguiló dice que ha recibido una carta del Diputado a Cortes Sr. Canet en que éste le anunciaba que

el Ministerio de Instrucción Pública envía al Grupo Escolar «Juan Beneyan» un Piano un aparato de Radio y un Cinematógrafo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece y treinta de que yo el Secretario certifico.

PARA VENDER

Una casa en la calle de la Brecha, núm. 6.

Informarán: calle Pedro Alcántara, núm. 20.

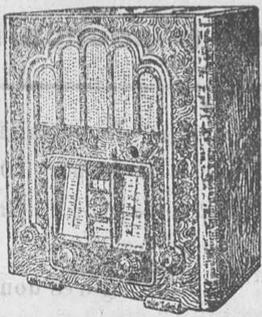


para onda extra-corta normal y larga, de 15 a 2.000 m.

NUEVAS ORIENTACIONES TÉCNICAS

insuperable calidad de sonido, máximo rendimiento alcanzado hasta la fecha con el mínimo de consumo, infinitas mejoras e innovaciones sobre todo lo conocido en radio.

Ojalos, haga comparaciones y se convencerá de su superioridad.



NOTICIAS

Nuestra Fé

El Cardenal Pacelli, a su regreso de Buenos Aires, se detuvo en Barcelona. A bordo del trasatlántico, fué cumplimentado por el señor Pita Romero, Embajador de España en el Vaticano, y por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. El Cardenal y el Embajador saltaron a tierra y revistaron las fuerzas allí formadas que les habían rendido honores.

Por la tarde poco antes de zarpas el buque, cuando fué permitido al pueblo acercarse al muelle, este se llenó por completo. El público aplaudió y vitoreó al Legado del Papa, y al empezar a moverse el vapor y levantar la mano el Cardenal, desde lo alto del puente, para bendecir, la multitud se arrojó, y como si fuera un sólo hombre, aquellas miles de personas movidas por el mismo resorte, por el mismo ideal y por el mismo espíritu de fé, entonaron el canto sublime del himno de nuestras creencias inmortales, Oreo en Dios Padre... que cantaron todos de pie con un entusiasmo y con un fervor indescriptibles.

Y luego siguió aquel otro canto vibrante y enérgico, Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera... que escuchaba el Cardenal Legado visiblemente emocionado, mientras se alejaba de nuestras costas. Fué la despedida que dió España al Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad Pío XI.

Nuestra Fé es incommovible. El mismo himno se cantaba en las Catacumbas y en el Coloseo lo rezaban los mártires; y lo han venido repitiendo las generaciones cristianas a través de los tiempos y lo canta hoy el mundo creyente en todas las regiones de la tierra.

Es la catolicidad de nuestras creencias, que tienen su centro en Roma, y por esto lo cantaron los españoles en el muelle de Barcelona ante el representante del Papa.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, con pasaje, valija y carga general.

Del tiempo.

La mañana de hoy es hermosa y soleada, y de continuar brillando el sol toda la tarde, será el mejor día del actual mes de noviembre.

Del mar.

En la mañana de ayer fondó en este puerto procedente de Barcelona, el moto-velero «Carmen» con su completo carga para el comercio de esta Ciudad.

Hoy procede a la descarga para salir mañana directo para Barcelona, con el fin de poder estar de regreso el próximo martes, día 4 de Diciembre; lo que se pone en conocimiento del Comercio en general.

Lo despacha en Barcelona señores Hijos de F. Arguimbau, Paseo Colón, 18.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal

OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Consulta particular diaria: de 11 a 1 y a horas convenientes.

DOCTOR LLANSÓ, 31.—MAHÓN.

Continúan las bajas en el socialismo.

Granada.—Una comisión de afiliados y la Directiva de la Sociedad obrera de trabajadores de la tierra, afecta a la U. G. T., del pueblo de Cortes de Baza, han visitado al Gobernador para exponerle la decisión de la mayoría de disolver dicha organización, en la que, según manifestación, para poder trabajar se les exigía la presentación del carnet socialista antes de ser admitidos al trabajo.

Estos comisionados visitaron el local de Acción Obrerista para expresar su deseo de ingresar en las filas de dicha organización de la CEDA.

SANTORAL

Jueves, 29.—Santos Saturnino ob., Demetrio y Filomeno santa Iluminada vg.

Día 29.—Sol sale a las 6'48 pónese a las 4'27.—Luna sale a las 11'51 pónese a las 1'41.

DEPORTES

FUTBOL

RESULTADOS

«Menorca» 4.—«San Luis» 0.
«Ciudadela» 3.—«Villacarlos» 0.

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Menorca	4	4	0	0	15	2	8
Ciudadela	4	3	1	0	17	3	7
Villacarlos	4	2	0	2	3	8	4
San Luis	4	0	2	2	5	10	2
Islaña	3	0	1	2	4	12	1
Unión	3	0	0	3	1	10	0

CIUDADELLA, 3 — VILLCARLOS, 0

A pesar de lo desapacible de la tarde, numerosa concurrencia presenció este partido que fué interesantísimo, abundando los momentos de buen fútbol.

Partido duro, pero jugado con nobleza por ambas partes.

Temiendo los villacarlinos correr la misma suerte de los equipos que ya han visitado «San Nicolás», y no teniendo la más remota idea de conseguir una victoria, siguieron una táctica puramente defensiva, que a punto estuvo de darles buen resultado. Los interiores bajaron frecuentemente en ayuda de medios y zagueros y si bien quitaron fuerza a la delantera la añadieron a la defensa más necesitada que aquella. Admitamos que de no retrasarse tan a menudo los dos interiores tal vez hubiera conseguido marcar el equipo villacarlinos, aunque tampoco se nos debe ocultar que la contención hubiera perdido en ello parte de su fortaleza, lo que no dudamos hubiera sido debidamente aprovechado por el «Ciudadela». Los visitantes cayeron en gracia al público ciudadelano. Algunas jugadas, —principalmente las del trio defensivo— fueron premiadas con muchos aplausos. El conjunto «merengue» ha ganado mucho desde la última vez que le vimos actuar.

Digno sucesor del inolvidable «España» posee el mismo fútbol fuerte y batallador tantas veces admirado en aquel equipo villacarlinos.

El domingo ofreció al «Ciudadela» una tenaz resistencia que le hizo llegar a los veintiseis minutos de la segunda parte, sin que hubiese funcionado el marcador.

Todo el mundo daba ya por descontado el empate, cuando la suerte que hasta entonces había favorecido a los visitantes les volvió la espalda. El árbitro «pitó» dos «penalties» en cuatro minutos. Uno valió un tanto al «Ciudadela» y el otro fué desviado a corner en una magistral parada del formidable meta Tur. Abierta ya la marcha les fué fácil a los locales marcar los otros dos goals, terminando el partido con este resultado. Así fué ganado este encuentro que nadie hubiera asegurado a mediados del segundo tiempo. La primera parte fué de ligero dominio del «Ciudadela» y en la segunda en la que los locales asediaron frecuentemente la puerta enemiga, la adversa-

Nuestro servicio especial telegráfico

dad hizo estériles los esfuerzos del quinteto atacante, aunque no todo debe achacarse a la desgracia. El nerviosismo del que parece son tan fácil presa los muchachos del «Ciudadella» y las seguras a la par que enérgicas intervenciones del trío defensivo fueron los principales factores que hicieron conservar el cero en el marcador tanto tiempo. Por lo tanto debemos elogiar sobremanera el goal que por su serenidad consiguió Gornés.

Marqués no dió el domingo el rendimiento que es capaz de dar normalmente, de lo que se resintió el equipo, principalmente la línea delantera. En el caso de que Vera no esté completamente restablecido de su lesión en el próximo partido frente al «Menorca», la alineación de Rogelio constituirá un problema. Medio? Interior? En ambos sitios hace falta en estos momentos y el domingo jugó en los dos puestos cumpliendo brillantemente en cada uno. La línea media se cansó de parar y servir balones y en la delantera juntamente con Gornés arrolló la defensa villacarlina, contribuyendo eficazmente a la victoria de su equipo. Gornés y Pascual muy trabajadores fueron los que más se distinguieron después de Rogelio. Seguí tuvo un formidable «lebut» principalmente en los momentos que actuó de exterior derecha. El trío defensivo bien. Del «once» visitante sobresalió el portero que fué el mejor hombre sobre el terreno, los zagueros y los extremos.

Marcaron los goals dos Rogelio—uno de «penalty» y el otro en un corner—y uno Gornés al recibir un pase sobre puerta. Registramos unas cuantas ocasiones en las que el tanto parecía inminente, destacándose entre ellas el golpe franco lanzado por Rogelio devuelto por el poste y un «chuta» rasó al ángulo de Seguí salvado por el portero con un espectacular plongeón.

El «ariñoso» recibimiento que dispuso el público al Sr. Andreu en recuerdo de su arbitraje «Ciudadella Islefio» no sabemos si hizo efecto o no, el caso es que el árbitro tuvo en este partido una acertada actuación.

Los equipos se alinearon:

«Villacarlos»: Tur Morales—Pretó—Seguí—Vidal—Aguiló—Pons—Mercadal—Ferrer—Galiana—Coll.

«Ciudadella»: Juaneda I—Sans—Mesquida—Juaneda II—Marqués—Rogelio—Mestres—Pascual—Gornés—Seguí—Galmés.

A los veinte minutos del segundo tiempo Rogelio pasó a interior izquierdo, Seguí a extremo derecha y Mestres a la línea media.

TRAVIESO.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 27 de Noviembre de 1934

Francos	48'55
Libras	36'65
Dollars	7'95
Liras	62'80
Interior 4 p.º	70'00
Exterior 4 id.	87'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	00'00
Id. C. O. Nor. Pad. 3 p.º	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.º 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	000'00
Cédulas Uruguay	00'00

Labor gubernamental

Consejo. - Asiste Batet. - Asesores.

Madrid, 27 —24'00

El Gobierno se reúne en Consejo a las diez y media, y asiste el General Batet para referir los sucesos de Cataluña, abandonando el local después de veinte minutos.

El Consejo considera los hechos de guerra para recompensar los actos realizados por las tropas e institutos desde el 4 de octubre hasta el levantamiento del estado de guerra.

Han reingresado en el Ejército los generales Martínez Anido, Muñoz Cobos, Aizpuru, Berenguer y Siro y el capitán Sanjurjo.

Han sido ascendidos a la categoría de Teniente General los generales Batet y López Ochoa.

El ministro de Estado dió cuenta de las relaciones con Austria y la Argentina.

Se tomó en consideración el que los ingenieros industriales de Asturias puedan usar armas.

Se examinó la situación de los que han sido encartados en los sucesos revolucionarios y no han sido procesados; y hablaron los ministros de los campos de concentración para presos vulgares.

Conferencias y manifestaciones.

Conferenciaron extensamente el ministro de Agricultura y el señor Martínez de Velasco y parece que se tendrán en cuenta las observaciones del jefe de los agrarios sobre el proyecto de yunteros.

El Sr. Samper dijo no ser cierto que vaya a la Embajada de Londres ni a la presidencia del Tribunal de garantías. Ello sería lo mismo que retirarme de la política y no he pensado en tal cosa.

El ministro de Agricultura se quejó de las manifestaciones de cierto diario inglés. España no es una nación de séptimo orden ni una colonia de negros, y el Gobierno no puede consentir semejantes campañas.

El ministro de Hacienda dijo que se habían ocupado de la fórmula de Gil Robles, acordando presentar otra encaminada al mismo fin.

Las Cortes

El tratado con Holanda. - Yunteros.

En la Cámara hay hoy mayor animación.

Los ministros de Marina y de Hacienda leen proyectos de ley.

Apruébanse definitivamente los proyectos aprobados ayer.

Discútese el dictamen sobre el tratado comercial con Holanda.

Fuentes Pila, Zamanillo y otros diputados santanderinos se oponen al tratado que resultará en perjuicio de la ganadería.

El Sr. Rocha les contesta diciendo que es preciso ratificar el tratado antes del primero de diciembre próximo por no perder la industria muchas ventajas y excita para ello el patriotismo de todos.

Son más los beneficios que los daños, y el tratado es favorable a España.

Se aprueba el dictamen.

Discútese el proyecto de yunteros y el ministro de Agricultura pide concordia: si el proyecto tiene defectos puede enmendarse.

Reconoce que no se puede atropellar ningún derecho, pero tampoco se debe abandonar el problema.

El arreglo definitivo no podrá ser hasta dentro de un año, y en este tiempo no se puede dejar morir de hambre a los yunteros. Hay que resolver el problema con hechos y no con palabras.

Se crean definitivamente 300 repartidores de telegramas, destinándose un crédito especial para ello.

Levántase la sesión a las nueve.

Dice Alba.

El Sr. Alba dice que mañana irán, créditos, incompatibilidades, suplicatorios de Azaña y Bello, yunteros y corredores de seguros.

Pasado mañana, el ministro de Hacienda dará cuenta de los presupuestos.

La minoría socialista.

Asegúrase que pronto se reintegrarán al Congreso los diputados socialistas.

Fernando de los Ríos pronunciará un discurso solidarizándose con los compañeros procesados y perseguidos.

Conferencia.

El Sr. Lerroux conferenció con el Sr. Alba, y al salir el Sr. Lerroux dijo que el Sr. Alcalá Zamora le había firmado un decreto autorizando leer en las Cortes varios proyectos de Hacienda, uno de ellos con diez millones para Asturias.

Convino el Jefe del Gobierno con el Sr. Alba en discutir seguidamente los presupuestos, y si es preciso con sesiones extraordinarias.

Definitivamente, añadió, en el empréstito figuran 11.269 suscriptores. Los 300 millones se han cubierto 3'7 veces.

Fallo confirmado.

El Supremo ha confirmado el fallo de urgencia sobre el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, aumentando algunas penas y ordenando que se disuelvan 45 asociaciones corporativas de la Casa del Pueblo.

Suplicatorios.

La Comisión de suplicatorios ha dictaminado favorablemente el procesamiento de Azaña y Bello.

Declaraciones.

Ante el vocal del Tribunal de Garantías Sr. Gil han declarado los diputados Sala y Tauler. Este último fué quien entregó al general Batet la carta de Companys suplicándole se sumara al movimiento.

El Sr. Gil estuvo después en la Generalidad.

En hidro a Roma.

Ha llegado a Roma en hidro el Sr. Goicoechea para que le firme don Alfonso el manifiesto de Calvo Sotelo.

El duende.

Comunican de Zaragoza que después de 48 horas de silencio ha vuelto a hablar la voz misteriosa del duende.

La policía ha montado guardia en la cocina.

Se oyó la voz que decía: ¡Yo estoy aquí, cobardes, cobardes! El fantasma contestó a las preguntas que le hicieron y parece que sabe todo lo que ocurre en la casa.

El hecho es muy comentado por las mujeres.

Del extranjero

Manifestación estudiantil.

Dicen de la Habana que los estudiantes organizaron una manifestación contra el Director de la Escuela de Santa Clara. Intervino la policía.

PRENSA ASOCIADA.

Artísticos regalos para bodas.-DELFIN-O. Vila, 16

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 3 inserciones, la
inserción. 0'80 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por in-
serción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta
por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

o un veinticinco por ciento de au-
mento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos
con un cincuenta por ciento de au-
mento.

DE MEDIA PAGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de
7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de
media página.

Los anuncios publicados en primera
pagina, pagarán doble precio que los se-
ñalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pa-
garán la mitad del precio señalado para
los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

== JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 ==